



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP - 1100/2020/FACTELEC

CONS. 17

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. **3** **324** **2020**

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA **899999115**



Radicado: 2-2022-025860

Bogotá D.C., 16 de junio de 2022 08:51

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

CONTRATAR EL SERVICIO DE CANAL DE COMUNICACIÓN QUE LE PERMITA AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ACCEDER A LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA - PORTAL WSEBRA

No. Compromisos

161220

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO **27/10/2020**

NOMBRE CONTRATISTA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP

VALOR DEL CONTRATO **33,600,000.00** VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES **33,600,000.00**

VALOR ADICIONES **.00**

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO: **30/10/2020**

I.B.C.

SALUD

FECHA DE FINAL **31/07/2022**

PENSION

A.R.L.

VALOR PAGADO: **17,870,236.00** VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: **15,729,764.00** % EJECUCIÓN: **53**

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	EB 00030273 9169	CONDICION DE PAGO	SERVICIO WSEBRA MARZO 2022	1,344,538.00	19 %	255,462.22		1,600,000.22
2	FACTURA NO.	EB 00030273 9169	CONDICION DE PAGO	AJUSTE A LA DECENA	-	.22 0 %	.00		.22
TOTALES					1,344,537.78		255,462.22		
TOTAL A PAGAR									1,600,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MARZO DEL AÑO 2022

PLANILLA No. **CERTIFICADO**

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros anexos o Folios	2	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					4

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 14 dias del mes de Junio del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ
CARGO: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
CEDULA: 79358551



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Fecha creación Cumplido 14-06-2022



IX1w 88CK 8eGG UTC2 ofoN HFCO JKs=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

S O L U C I O N E S C O R P O R A T I V A S

172230_00001
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRED PUBLIC CTO3.324-2020
NIT 899999090
KR 8 6C 38
Bogotá/Cundinamarca FACTURA_SOLO_EMAIL

Factura Electrónica de Venta No. EB 000302739169
PERIODO FACTURADO Marzo 01 al 31
 Fecha de Expedición Abril 21 de 2022 - 16:56 h.

NÚMERO CUENTA PARA PAGOS:

7482171735

FECHA DE PAGO PARA EVITAR SUSPENSIÓN :

Mayo 26 de 2022

TOTAL A PAGAR

\$ 1,600,000.00

M E S A N T E R I O R

M E S A C T U A L

VALOR FACTURA ANTERIOR	- PAGO RECIBIDO <input checked="" type="checkbox"/>	+ FACTURA ACTUAL	+ NOTAS CRÉDITO	+ AJUSTE A LA DECENA	= ESTADO DE CUENTA
		\$ 1,600,000.22		-\$ 0.22	\$ 1,600,000.00

R E S U M E N D E F A C T U R A E L E C T R Ó N I C A D E V E N T A

SERVICIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
Conectividad Avanzada	\$ 776,400.00	\$ 147,516.00	\$ 923,916.00
Internet Dedicado	\$ 568,138.00	\$ 107,946.22	\$ 676,084.22
TOTAL FACTURADO	\$ 1,344,538.00	\$ 255,462.22	\$ 1,600,000.22

Si cancelas después de la fecha límite, los intereses se cobrarán en la siguiente factura. Adicionalmente se cobrarán cargo por reconexión por cada Servicio individual: \$18.000; Plan Dúo: \$26.000; Plan Trio: \$29.000, valores con IVA incluido

VALOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA ACTUAL

REFERENCIA DE PAGO 1-000302739169-5
 FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. EB 000302739169

FECHA LÍMITE DE PAGO PARA EVITAR SUSPENSIÓN Mayo 26 de 2022

VALOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA ACTUAL \$ 1,600,000.22



(415)7707181500017(8020)10003027391695(3900)0001600000(96)202205

VALOR TOTAL A PAGAR

REFERENCIA DE PAGO 1-000302739169-5
 FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. EB 000302739169

FECHA LÍMITE DE PAGO PARA EVITAR SUSPENSIÓN Mayo 26 de 2022

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 1,600,000.00



(415)7707181500017(8020)10003027391695(3900)0001600000(96)202205

CANALES DIGITALES DE ATENCIÓN:



MI ETB



SOLUCIONES CORPORATIVAS

LA FORMA DE MARCAR EN COLOMBIA CAMBIA

Desde el 1 de septiembre de 2021 se implementará en Colombia una nueva forma de marcar desde teléfonos fijos y celulares, esto como lo estipula la resolución 5826 de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)

DE FIJO A FIJO

INDICATIVO **60** + **#** + **NÚMERO DE SIEMPRE**

Aplica para llamar a fijos de la misma ciudad o municipios (local) como a fijos de distinta ciudad y municipios (larga distancia nacional)

DE CELULAR A FIJO

INDICATIVO **60** + **#** + **NÚMERO DE SIEMPRE**

Cambia el 03 por el 60 al marcar

DE FIJO A CELULAR

LA FORMA DE MARCAR **03** **NÚMERO DE SIEMPRE**

No se debe poner el 03 que normalmente se usaba

DE CELULAR A CELULAR

¡NO CAMBIA!

NÚMERO DE SIEMPRE

solo debes marcar los 10 dígitos del otro celular y listo

PARA MAYOR INFORMACIÓN www.cambiala.gov.co

CANALES DIGITALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE

WHATSAPP
305 777 7772

MI ETB

iHOLA SOY LUZ!
TU ASISTENTE VIRTUAL
CHAT.ETB.COM

CUFE: 9458bc11e917b862944189ba3d40e91a867787660777db52b4c47b3ddb3bd41338024134b5106607c02b837bd2a46c74

CONSULTE SU FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN MI ETB EMPRESAS Y CIUDADES INTELIGENTES

CENTROS DE SERVICIO

CENTRO	Cra. 7 No. 20-39
CHAPINERO	Calle 57 No. 13-60
CHIA	Centro Cial. Centro Chia Local 1254
CHICO	Cra. 15 No. 90-13
KENNEDY	Cra. 78H No. 36-65 Sur
NIZA	Tv. 60 No. 128-88
OLAYA	Av. Caracas 24 - 60 Sur
SÓTANO	Carrera. 8 No. 20 - 56

Para mayor información sobre la factura de su empresa, marque: A nivel nacional 01 8000 123 737

Ingrese a etb.com para PQR (Petición, Quejas y Recursos) escriba al correo solucion_grandes_clientes@etb.com y para soporte a helpdesketb@etb.com

Descarga tu factura electrónica de venta >>>

OFICINA DE ATENCIÓN DE PQR (PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS) SEGÚN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN AL USUARIO SIC.

24

HELP DESK PREMIUM
Para mayor información y atención de PQR's (Petición, Quejas y Recursos), marque gratis a nuestras líneas de Atención Telefónica 01 8000 123 737 a Nivel Nacional

RECUERDE: Si paga su factura fuera de la fecha, se aplicará una Tasa de Recargo Mora de 2.11% ETB SA ESP – NIT 899.999.115-8 Somos agentes autorretenedores – Resolución DIAN 0547 de Enero 2002 y agentes retenedores para terceros – Decreto 2885 de 2001. Régimen Común. Agente retenedor impuesto sobre las ventas. Grandes contribuyentes – Resolución 9061 del 10 de diciembre de 2020. Autorretenedores de rendimientos financieros. (Resolución 2863 de 2018) Agente retenedor permanente ICA. Actividad Económica 6110, tarifa 9.66 por mil. Catalogada como Entidad de Derecho Público para efectos de retención ICA Bogotá D.C. Documento Equivalente Resolución 0042 mayo 2020. Aplican tarifas de IVA así: Servicio telefónico – 19%; Telefonía Móvil Celular – 19% y 4% por Impuesto al Consumo; Otros bienes y servicios – 19%. Según lo dispuesto en el artículo 192 de la Reforma Tributaria (Ley 1819 de 2016): "La tarifa del impuesto sobre las ventas aplicable a los contratos celebrados con entidades públicas o estatales, será la vigente en la fecha de la resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato" Si tales contratos son adicionales, a dicha adición le son aplicables las disposiciones vigentes al momento de la celebración de dicha adición. *Apreciado Cliente: Es importante que revise las instalaciones telefónicas internas (dentro de su vivienda, edificio o predio) ya que son de su responsabilidad. De ésta manera prevendrá posibles fraudes con su línea. Además, ETB tiene a su disposición los servicios gratuitos de Código Secreto y Local Exclusivo, que le permiten restringir las llamadas de su línea telefónica. Para solicitar la restricción de llamadas a los servicios que cobren tarifa con prima acérquese a cualquier CADE o Centro de Servicios. **Señor cliente, los ajustes resultado del trámite de cambio de plan, se verán reflejados en su próxima factura". Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18764024955516 del 03 de Febrero de 2022 Prefijo EB, Autoriza desde 300000000 al 330000000. Vigencia de 18 meses

USO DE LOS CÓDIGOS DE BARRAS: Esta factura presenta dos códigos de barras, los cuales se usan para fechas de pago que superan los 30 días. El uso de los cupones de código de barras es exclusivamente entre sí. El cupón de Mes 1 sirve para pagar los cargos de la presente factura. El cupón de Saldo Total sirve para pagar los cargos que a la fecha tiene pendientes por pagar al momento de la emisión de la presente factura. En caso de no pagar en las fechas establecidas se generarán intereses de mora y posible suspensión del servicio.

RECUERDE: EN CASO DE PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN EN RELACIÓN CON EL MONTO DE SU FACTURA, DEBERÁ PROCEDER AL PAGO DE LAS SUMAS QUE NO SEAN OBJETO DE RECLAMACIÓN, ANTES DE LA FECHA DEL PAGO OPORTUNO.

PUNTOS DE PAGO

<p>PAGO EN ENTIDADES NO BANCARIAS</p> <p>Vía Baloto Efecty</p> <p>PAGO CAJEROS ELECTRÓNICOS</p> <p>ATH Red Multicolor Bancos Servibanca</p> <p>RED CADE</p> <p>Cades, Ropacades y Supercades</p> <p>DOMICILIACIÓN Y/O DÉBITO AUTOMÁTICO</p> <p>Consulte con su Banco para mayor información</p>	<p>PAGOS POR INTERNET</p> <p>www.etb.com/pagos/ www.etb.com/Empresas/mietb www.bancodebogota.com.co www.bancopopular.com.co</p> <p>PAGO TELEFÓNICO</p> <table border="0"> <tr><td>BCSC</td><td>601 3077030</td><td>Scotiabank Colpatría</td><td>601 7561616</td><td>GNB Sudameris</td><td>601 3077707</td></tr> <tr><td>Bogotá</td><td>601 3820000</td><td>Davivienda</td><td>601 3383838</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Citibank</td><td>601 6383838</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table> <p>PAGO EN OFICINAS DE ENTIDADES FINANCIERAS</p> <table border="0"> <tr><td>BCSC</td><td>Citibank</td><td>Colpatría (Clientes)</td><td>Banco Pichincha</td></tr> <tr><td>Bogotá</td><td>Itaú</td><td>GNB Sudameris</td><td>Popular</td></tr> </table> <p>PAGO EN OFICINAS ESPECIALIZADAS (BANCOS)</p> <table border="0"> <tr><td>BCSC</td><td>Colpatría</td><td>Bogotá</td><td>Davivienda</td></tr> </table>	BCSC	601 3077030	Scotiabank Colpatría	601 7561616	GNB Sudameris	601 3077707	Bogotá	601 3820000	Davivienda	601 3383838			Citibank	601 6383838					BCSC	Citibank	Colpatría (Clientes)	Banco Pichincha	Bogotá	Itaú	GNB Sudameris	Popular	BCSC	Colpatría	Bogotá	Davivienda	<p>www.bbva.com.co www.bscs.com.co www.colpatría.com.co www.davivienda.com.co</p> <p>www.gnbsudameris.com.co www.itaú.co www.mispagosaldia.com</p>
BCSC	601 3077030	Scotiabank Colpatría	601 7561616	GNB Sudameris	601 3077707																											
Bogotá	601 3820000	Davivienda	601 3383838																													
Citibank	601 6383838																															
BCSC	Citibank	Colpatría (Clientes)	Banco Pichincha																													
Bogotá	Itaú	GNB Sudameris	Popular																													
BCSC	Colpatría	Bogotá	Davivienda																													

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRED PUBLIC CTO3.324-2020

CUENTA CLIENTE **7482171735**

PERIODO FACTURADO: **Marzo 01 al 31**

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. EB 000302739169

ANEXO DETALLE POR NÚMERO DE CONEXIÓN

DETALLE POR SERVICIO

Conectividad Avanzada						TOTAL: \$ 923,916.00	
SERVICIO	PERIODO	ID SERVICIO	CAPACIDAD	DIRECCIÓN / CIUDAD INSTALACIÓN	VALOR SIN IMPUESTOS	VALOR CON IMPUESTOS	
Conectividad avanzada local	01-Mar-22 / 31-Mar-22	CAV30CI1069776	2M	Bogotá	\$ 129,700.00	\$ 154,343.00	
Conectividad avanzada local	01-Mar-22 / 31-Mar-22	CAV30CI1069777	0M	Bogotá	\$ 129,100.00	\$ 153,629.00	
Conectividad avanzada local	01-Mar-22 / 31-Mar-22	CAV30CI1069779	0M	Bogotá	\$ 129,100.00	\$ 153,629.00	
Conectividad avanzada local	01-Mar-22 / 31-Mar-22	CAV30CI1069780	2M	Bogotá	\$ 129,700.00	\$ 154,343.00	
Conectividad avanzada local	01-Mar-22 / 31-Mar-22	CAV30CI1069781	2M	Bogotá	\$ 129,700.00	\$ 154,343.00	
Conectividad avanzada local	01-Mar-22 / 31-Mar-22	CAV30CI1069782	0M	Bogotá	\$ 129,100.00	\$ 153,629.00	
Internet Dedicado						TOTAL: \$ 676,084.22	
SERVICIO	PERIODO	ID SERVICIO	CAPACIDAD	DIRECCIÓN / CIUDAD INSTALACIÓN	VALOR SIN IMPUESTOS	VALOR CON IMPUESTOS	
Internet dedicado	01-Mar-22 / 31-Mar-22	ID00019166	2Mbps	Bogotá	\$ 568,138.00	\$ 676,084.22	



**Building a better
working world**

Señores

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. - ETB S.A. E.S.P.
Bogotá, D.C.

Fui nombrado Revisor Fiscal de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. - ETB S.A. E.S.P., identificada con NIT. 899.999.115-8 el 6 de mayo de 2021. Desde mi nombramiento he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2022 de las subcuentas 24150191 "Aportes a Seguridad Social", 24150181 "Aportes a Fondos Pensionales", 24150201 "Aportes al ICBF y SENA", 24150321 "Riesgos Profesionales", 25112401 "Aportes a Cajas de Compensación Familiar" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 , y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

IVAN URREA
VEGA

Firmado digitalmente
por IVAN URREA VEGA
Fecha: 2022.04.06
14:23:25 -05'00'

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
6 de abril de 2022

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000
Fax. +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580

Bogotá, 6/13/2022 11:31:30 AM

ETB S.A. E.S.P., reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del aliado estratégico, portal de Factura Electrónica de Olimpia IT ha recibido la Factura **EB302739169** generada por usted.

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

3811700



**El emprendimiento
es de todos**

Minhaci

Si presenta inconvenientes por favor comuníquese con el supervisor aprobador

